



Acta de la Junta de Facultad celebrada el 20 de marzo de 2024

(aprobada en Junta de Facultad el 5 de junio de 2024)

En Teruel, el miércoles 24 de enero de 2024, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza a las 12:16 horas en la Sala de Juntas del edificio de Vicerrectorado, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Investigación y Profesorado D. Ángel Castro Vázquez, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

**Equipo directivo:**

D. Ángel Castro Vázquez

Dña. Encarna R. Esteban Gracia

D. Alfonso Burgos Risco

Dña. Cristina Ferrer García

**Representantes del profesorado:**

Dña. Pilar Abós Olivares

Dña. María Teresa Barea García

Dña. María del Carmen Blanco Gandía

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Martínez Samper

D. Adrián Ponz Miranda

**Representantes de estudiantes:**

Gracia Caballero, Julia

Murcia García, Silvia

Solórzano, María Kamila

**Representantes del personal de servicios:**

D. Manuel Martínez Morales

D. Miguel Ángel Royo Ríos

**Administrador del centro:**

**Excusan su asistencia:**

D. Pedro Esteban Muñoz

D. Miguel Ángel Benítez Castro

Dña. Camino Álvarez Fidalgo

Dña. Adriana Jiménez-Muro Franco

D. Luis Miguel Pascual Orts

Dña. Ana F. Gargallo Castel

Dña. Silvia M<sup>a</sup> Hernández Muñoz

D. Francisco López Alonso

D. Antonio Lucas Alba

D. Pascual Rubio Terrado

**Invitados**

Dña. Irene Covaleta Vicente

Dña. Fabiane Cristina Silva dos Santos

Dña. Tíscar Rodríguez Jiménez

D. Daniel Isidoro Ramírez

Dña. Amanda Díaz García

Dña. Neus Lozano Sanfelix

Dña. Elena Salillas Pérez

Dña. Virginia Domingo Cebrián

**Asistentes no miembros:**

Dña. Valle Galera de Ulierte

Dña. Leticia Fayos Bosch



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4>

CSV: d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	06/06/2024 10:51:00	

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Sesión ordinaria de 24 de enero de 2024).**

Se somete a aprobación el acta de la sesión anterior:

- Sesión ordinaria de 22 de noviembre de 2023

El profesor Pascual Rubio solicita que se modifique el contenido de una de sus intervenciones durante la Junta.

En concreto, se sustituye el párrafo:

“Pascual Rubio insiste en que no se debería pagar por usar las instalaciones deportivas. Son gastos que debería asumir el departamento y sugiere que se solicite a VR de Economía preguntando quién debe asumir esos gastos”.

Por el siguiente párrafo:

“El profesor Pascual Rubio insiste en que no se debería pagar por usar las instalaciones deportivas, pues son gastos que debería asumir el departamento y los recursos que se utilizan para pagar el coste de esas instalaciones se podrían destinar a dotar con más recursos económicos a cualquiera de los apartados incluidos en el epígrafe “PROYECTOS INTERNOS”. Asimismo, sugiere que se solicite a VR de Economía preguntando quién debe asumir esos gastos”.

Se aprueba por asentimiento

**2. Información sobre la Fase 1 del POD del curso 2024-25.**

El Vicedecano de Profesorado e Investigación explica el desarrollo y los resultados (hasta el momento) de la Fase 1 del POD. Comienza recordando las dos sub-fases: la 1A, enfocada a las asignaturas y su carga lectiva; y la 1B, enfocada al profesorado (nuevas plazas, renovaciones, transformaciones).

Comenta que el pasado 26 de febrero se celebró la reunión con el Vicerrector de Profesorado, en la que se pusieron en común las peticiones de plazas realizadas por los departamentos y las concesiones por parte de Vicerrectorado.

En cuanto a la FCSH, se respetaron y concedieron la mayoría de peticiones de los departamentos implicados. Se informa que se convocarán 16 plazas nuevas (14 plazas de AYD y 2 plazas de profesor asociado) y se aprobaron 36 estabilizaciones de plazas (2 que pasan a AYD desde TP6 y las 34 restantes, de profesor asociado TP3 y TP4). El profesorado necesario para cubrir las necesidades sobrevenidas, habrá de ser profesorado sustituto.

El vicedecano indica también que esta distribución no es la definitiva, pues algunos departamentos no quedaron conforme con las decisiones de Vicerrectorado y estaban en conversaciones.

El final de la Fase 1 del POD se da con la aprobación en Consejo de Gobierno, la próxima semana. En dicho consejo también se cambiará el estatus de las asignaturas que teníamos pendiente desde la fase 1A que contabilizaran a efectos de POD.

En cuanto a los plazos para la convocatoria de las nuevas plazas, se estima que primero se convoquen las bolsas de profesorado sustituto para todas las áreas de conocimiento de la universidad. Posteriormente, se convocarán todas las plazas nuevas, incluidas las nuevas plazas de profesor asociado con contrato indefinido. En cualquier caso, todo esto será a partir de abril.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4>

CSV: d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	06/06/2024 10:51:00	

La profesora Pilar Abós traslada a la Junta una duda que surgió en una comisión de contratación y es sobre si se va a realizar un seguimiento del contrato externo de los profesores asociados cuando pasen a ser indefinidos. Las profesoras Bia Santos y Teresa Barea informan de que lo que se controla es el alta en la Seguridad Social y que, parece ser, que una vez se cause baja en la Seguridad Social por el trabajo externo, se pierde de forma inmediata la plaza de asociado.

No hay más intervenciones.

### 3. Información sobre la celebración del acto académico con motivo de la festividad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

El equipo decanal informa que el día 9 de mayo (jueves), se celebrará el acto académico con motivo de la festividad de la FCSH. En esta edición, el acto se dedicará a los estudios de Bellas Artes, que cumplen su mayoría de edad en nuestra Facultad.

En dicho acto, se pondrán las insignias tanto al profesorado jubilado (profesor Rafael Lorenzo), como a los profesores que han transformado su plaza pasando a una categoría profesional superior, y se hará un recuerdo a nuestro compañero Javier Puche. Además, se darán los premios a los mejores expedientes de las titulaciones que se cursan en al FCSH.

También se otorgarán los premios de la FCSH, seleccionados por el Consejo Asesor entre varias propuestas. En este caso, el premio colectivo se entregará a la revista Turia, por la difusión nacional e internacional de la cultura que hace desde Teruel. El premio individual recaerá sobre Isidro Ferrer Soria, ilustrador y diseñador gráfico aragonés, premio nacional de diseño, premio nacional de ilustración, por su compromiso con el territorio aragonés, trabajando localmente, pero con proyección internacional.

No hay intervenciones.

### 4. Informe del equipo decanal

La Vicedecana de estudiantes e infraestructuras informa, por un lado, de que se está trabajando en la planificación de algunas obras menos, como es la fusión de las aulas 1.9. y 1.10. del edificio de Ciencias Sociales, así como la fusión de los espacios de la planta baja separados, así como la adaptación y mejora del aula de observación 0.3.

Por otro lado, informa de que el acto de graduación del curso 2023/24 de la Facultad se celebrará el próximo 25 de mayo, inicialmente en el Parque de los Fueros como en cursos anteriores.

Y, por último, que el miércoles 17 de abril tendrá lugar la Feria de Voluntariado de la Facultad.

El Vicedecano de titulaciones y calidad informa a la Junta de los avances que se han llevado a cabo en cuanto a titulaciones se refiere.

Con respecto a Psicología, señalar que tanto Grado como Máster han recibido el informe favorable con condiciones de ACPUA, a los cuales se han contestado respondiendo a las modificaciones que solicitaban.



d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4

CSV: d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	06/06/2024 10:51:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4>

En este sentido cabe señalar que la modificación más importante en el Grado en Psicología consiste en la implantación de la mención en Psicología de la Salud de 90 ECTS que se va a articular a través de asignaturas obligatorias, con lo cual no afectará a las asignaturas optativas. Esta mención ha sido un requerimiento de ACPUA a cumplir. Nos han pedido otras modificaciones de menor calado, como señalar los bloques de créditos que configuran las materias, el compromiso de señalar en guías docentes la proporcionalidad de las pruebas finales en términos de evaluación. También solicitaban que los tutores de prácticas de la empresa tuvieran una liberación para atender mejor a nuestros estudiantes, pero esto se escapa totalmente a la universidad y así se lo justificamos a ACPUA.

En cuanto al MPGS la modificación más importante ha sido el requerimiento de ampliar la exigencia de experiencia laboral para el acceso y reconocimiento de créditos, y en este sentido hemos utilizado una proporcionalidad a otros MPGS, planteando una proporcionalidad de 6 meses de contrato laboral para 3 ECTS y dos años para el máximo de reconocimiento, 13,5 ECTS. Por lo demás, se han indicado modificaciones puntuales sobre identidad en pruebas de evaluación, proporcionalidad en la evaluación. Indicar que se ha tramitado con la planificación semestral actual y confiamos se implante en estos términos.

De nuevo, y no me cansaré, agradecer el trabajo tanto de Adriana como de Amanda en la coordinación de grado y máster, que han estado al pie del cañón en todo momento. Confiamos en que la siguiente noticia que tengamos para grado y máster sea la aplicación en el próximo curso.

Con respecto a Bellas Artes, señalar que en el último Consejo de Gobierno se aprobó la propuesta de Máster Universitario en Creación y Producción Artística, por lo que en breve comenzaremos el trabajo de redacción de la Memoria de Verificación. Con respecto a la tramitación del Grado no puedo traer novedades salvo que seguimos con las tramitaciones.

Con respecto a ADE, hace unos días se produjo una reunión entre el Vicerrector de Política Académica y los directores de los centros en los que se imparte el grado. De esa reunión salió el compromiso de que cada centro decida cómo articular su diferenciación de ADE, por lo que en nuestro caso, queda abierta la configuración de la mención que aplicará a ADE en Teruel con libertad para decidir las optativas que compongan dicha mención y el 'pool' de optatividad a ofertar en el centro.

Sobre los títulos de Magisterio no ha habido ninguna novedad dado que no ha habido ningún nuevo marco normativo que defina la actualización del currículo así que seguimos a la espera.

La Profesora Secretaria y Adjunta para Comunicación y Ordenación Académica informa de los avances en la comunicación con los centros de enseñanza secundaria, continuando con las visitas a los IES, como parte de la Caravana EVAU de la Universidad e informando de las titulaciones impartidas en la Facultad.

Por otro lado, informa de que la Universidad de Zaragoza prevé que se publiquen los horarios del curso 2024/25 en la plataforma SIGMA, lo que va a suponer una gran carga de trabajo con un tiempo muy limitado, por lo que será preciso tener paciencia al respecto.

El Vicedecano de Profesorado e Investigación informa, por la parte de Profesorado, las últimas semanas han sido las primeras del curso donde ha existido cierta tranquilidad en la contratación

CSV: d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	06/06/2024 10:51:00	

de profesorado. Desde el 1 de septiembre de 2023, comienzo de este curso, se ha dado la bienvenida y se ha proporcionado espacio en un despacho a 71 profesores en la FCSH.

En lo que respecta a los Despachos, se ha de advertir de algunas ligeras modificaciones a realizar en la configuración de los despachos de cara al curso que viene. Los cambios de profesorado como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva ley de universidades, implica cambios en la plantilla, con lo que se realizarán algunas modificaciones. Se informará a todos los implicados debidamente.

Finalmente, el Vicedecano de Profesorado e Investigación felicita a la profesora Ana Hernando Mazón por la defensa de su tesis doctoral; a los profesores Rafael Royo Torres, Adrián Alacreu Crespo y Alfonso Burgos Risco por sus plazas de profesor permanente laboral; y a los profesores José Martín-Albo Lucas y Héctor Marín Manrique por sus nuevas plazas de catedrático de universidad.

No hay intervenciones

### 5. Ruegos y preguntas

El miembro del PTGAS Manuel Martínez pregunta si es posible evitar que los estudiantes del IES Francés de Aranda haga el uso indebido que viene haciendo de las instalaciones del Campus. El Vicedecano de Investigación y Profesorado responde que se tratará de hablar con el equipo directivo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas.

Y para que conste, doy fe por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el BOA nº 214 del 18 de octubre de 2021 y con el Vº Bº de D. Luis Miguel Pascual Orts, Decano de esta Facultad:

En Teruel, a 20 de marzo de 2024

EL DECANO

Fdo.: Luis Miguel Pascual Orts



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4>

CSV: d412c3f362bf0264dadcb9a8b8e586b4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	Decano	06/06/2024 10:51:00	